



NOM-035-STPS – Factores de riesgo en el trabajo – identificación, análisis y prevención.

Recordemos que esta norma tiene por objeto la prevención de riesgos psicosociales y promover un entorno organizacional favorable. Para ello la STPS ha desarrollado instrumentos que nos permiten evaluar estos factores mediante la aplicación de cuestionarios:

- **Guía de referencia I** (cuestionario para identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos) experimentado durante o con motivo del trabajo.
- **Guía de referencia II** (cuestionario para identificar los factores de riesgo psicosocial)
- **Guía de referencia III** (cuestionario para identificar los factores de riesgos psicosocial y evaluar el entorno organizacional en los centros de trabajo).

Para dar cumplimiento a la Norma, la STPS ha determinado las acciones que se deberán realizar para su implementación y cumplimiento. La sanción por el incumplimiento puede ir de 250 a 5000 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización) por trabajador afectado.

Referencia art. 992 y art.994 fracción V. de la LFT.

Primer año: 23 de octubre de 2019	Segundo año: 23 de octubre de 2020
<ul style="list-style-type: none">• Difusión de la norma a los trabajadores• Política de prevención• Identificar trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos severos• Poner a disposición de los trabajadores un medio para denunciar actos de violencia laboral y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los factores de riesgo psicosocial• Identificar los factores del entorno organizacional• Acciones para favorecer el entorno organizacional favorable

En caso de requerir mayor información respecto a este comunicado, por favor enviar un correo electrónico a arendon@gudinocasas.com.mx y alago@spyros.com.mx en atención del Lic. Alberto Rendón y del Ing. Adrián Lago, con gusto le atenderemos.

En Gudiño Casas, S.C. contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición para apoyarle en el manejo y administración de recursos humanos; agradecemos contactarnos al 5659 – 9599 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

Gudiño Casas Business Advisors. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, **Gudiño Casas Business Advisors** no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a **Gudiño Casas Business Advisors** de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a contacto@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.

